

## Acta de la Sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado de Nutrición Humana y Dietética

Relación de Asistentes

D. Francisco Javier Bedoya Bergua, responsable de calidad del título

Dña. María Teresa Navarro Gochicoa, representante del profesorado con vinculación permanente

D. Heliodoro Moya Amaya, estudiante de 4º curso del grado en Nutrición Humana y Dietética

D. José Manuel Monje Moreno, representante del profesorado con vinculación no permanente

**En la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, siendo las 10:00 hh del día 14 de marzo de 2013,** se declara abierta la sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado de Nutrición Humana y Dietética por su presidente, el profesor D. Francisco J. Bedoya Bergua.

Las sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

### **Punto 1. Informe del Sr. Presidente**

**Punto 2. Elaboración del informe anual sobre el perfil de ingreso del alumnado, curso 2012/13 y del informe de seguimiento de la titulación, curso 2011/12**

### **Punto 3. Ruegos y Preguntas**

#### **Punto 1.**

El responsable de calidad de la titulación informa que la vicedecana de Calidad y Planificación de la Facultad de Ciencias Experimentales le ha hecho llegar la documentación necesaria para elaborar el informe anual sobre el perfil de ingreso de la titulación, curso 2012/2013 así como el formulario para la elaboración del informe de seguimiento de la titulación en el curso 11-12. Dicha documentación ha sido remitida por el responsable de calidad de la titulación a los miembros de la Comisión por correo electrónico..

#### **Punto 2. Elaboración de informe de anual sobre el perfil de ingreso de la titulación, curso 2012/2013 y del informe de seguimiento de la titulación, curso 2011/12**

El señor presidente informa que es cometido de esta Comisión la confección de un informe anual, por lo que propone que se emplee la documentación aportada por la vicedecana como base para su elaboración y presenta ante la Comisión un borrador del informe sobre el perfil de ingreso del alumnado en la titulación que está basado en la información al respecto contenida la titulación en El Informe sobre el Perfil del Alumnado de nuevo ingreso a la titulación, curso 2012/2013 que ha sido realizado por el Gabinete de Análisis de Calidad en colaboración con el Centro de Informática y Comunicaciones de la Universidad.

A la vista de los borradores de los informes se acuerda redactar las versiones modificadas que serán revisadas virtualmente mediante correo electrónico.

Tras su aprobación por la Comisión se adjunta el informe sobre el perfil de ingreso a la titulación, curso 12/13 como **anexo I**

#### **Punto 3. Ruegos y Preguntas:**

Don Heliodoro Moya expone las siguientes cuestiones:

1. Los estudiantes de 4º curso de la titulación plantean la **conveniencia** de que la y Tecnología de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la salud (4º Curso) tenga una implantación más temprana en el grado, ya que sus

Código Seguro de verificación: Cqe+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO BEDOYA BERGUA	FECHA	08/03/2013
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	1/5



Cqe+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==

contenidos son de aplicación para otras asignaturas del grado. Se acuerda plantear esta propuesta al equipo de gobierno de la Facultad por si fuera factible hacer alguna reordenación académica de la titulación que permitiera reubicar esta asignatura. Del mismo modo, expresa la conveniencia de la **implantación efectiva de la Coordinación de Grado**, lo que posibilitaría la verificación y corrección de anomalías y disfunciones en el proceso de implantación del Grado con mayor efectividad.

2. Los estudiantes de 4º curso plantean la conveniencia de que los estudiantes tengan una **información más detallada** de la que han tenido ellos para **escoger las empresas** en las que van a realizar sus prácticas. La Comisión acuerda transmitir esta petición al equipo de gobierno de la Facultad, ya que las dos asignaturas de Prácticas en Empresas son coordinadas por el equipo decanal.
3. Los estudiantes demandan **información detallada sobre las asignaturas optativas antes del periodo de matriculación**. Los estudiantes se 4º se han ofrecido para organizar una sesión informativa sobre las asignaturas optativas ofertadas dirigida a los estudiantes de cursos inferiores (3º principalmente) que tendrá lugar a lo largo del 2º semestre del curso actual (12-13)

4. Oferta de optativas en 4º curso

El planteamiento de la **oferta de optativas** en el curso actual (12/13) ha llevado a que los estudiantes no tengan más remedio que elegir una optativa de la materia de la Antropología en el primer semestre. Plantean que para el curso próximo se distribuyan esas optativas en los dos semestres del curso y que haya la posibilidad de que se pueda elegir optativas de otra materia en el primer semestre.

La Comisión acuerda trasladar esta propuesta al equipo decanal para que estudie su posible implantación en el curso próximo.

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Responsable de Calidad levantó la sesión a las 14 hh, agradeciendo a los presentes su asistencia y su participación en la confección de los informes.

Vº Bº

Fdo. Francisco J. Bedoya Bergua  
Responsable de Calidad de la Titulación

Código Seguro de verificación: Cqe+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO BEDOYA BERGUA		FECHA	08/03/2013
ID. FIRMA	juno.upo.es	Cqe+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	2/5



Cqe+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==

## ANEXO 1

### Informe de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Nutrición Humana y Dietética sobre el Perfil de Ingreso del Alumnado, Curso 2012/2013

**Fuente para la elaboración del informe: Informe sobre el Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso, Curso Académico 2012/2013. Sevilla, enero de 2013. Área de Planificación, Análisis y Calidad, Vicerrectorado de Calidad y Planificación**

Este informe está basado en la información obtenida a partir de las encuestas online realizadas al alumnado que ha iniciado sus estudios en el grado de NH y D y que han sido realizadas por el Gabinete de Análisis de la Calidad en colaboración con el Centro de Informática y Comunicaciones de la Universidad durante el período julio-noviembre de 2012.

Según los datos proporcionados por el Área de Gestión Académica, se han matriculado 66 estudiantes de nuevo ingreso en esta titulación. De ellos, 62 han respondido a la encuesta, lo que supone una tasa de participación del 93,94% frente al 81,69% de participación en el curso 2011/12, 86,89 % de participación en el curso 2010/11 y 63,9% de participación en la encuesta del curso 2009/2010.

En cuanto a la naturaleza del Centro en el que cursaron el estudio de acceso, un 56,5 % lo hizo en centros públicos (75,47% curso 10/11) y el resto en centros privados. Se aprecia un descenso progresivo del porcentaje de estudiantes que proceden de centros públicos. En cuanto a la forma de acceso, el 74,19% lo hizo mediante bachillerato, un 17,74% lo hizo a través de Formación Profesional, un 3,23 por mayores de 25, 1,61% por mayores de 40, 1,61% mayores de 45 y finalmente 1,61% accedió como titulado universitario. La nota media de acceso PAU fue de 10,42 (10,96 en el curso 11/12). Para mayores de 25, su nota de media de acceso fue de 6,89 (8,37 curso 11/12). La nota media de acceso de los titulados universitarios fue de 8,34. La Nota media de acceso de los mayores de 40 fue de 21,2. No se tiene información sobre la nota media de acceso de los mayores de 45. Todos los estudiantes encuestados accedieron con una nota superior al 60 % de la puntuación máxima por forma de admisión.

En cuanto a la distribución de la elección del título según opción, el 41,94% (34,48% curso 11/12) de los encuestados respondió que lo había hecho como primera opción. La segunda opción mayoritaria es la cuarta (37,10%, frente al 32,76% en el curso 11/12). Se aprecia un incremento notable en el número de estudiantes que han accedido a la titulación como primera opción y un incremento también notable en el porcentaje de estudiantes que la escogió como cuarta opción.

En lo relativo al grado de conocimiento del plan de estudios, el 64% de los encuestados manifiesta que los conoce algo (35,86 % el 10/11) mientras que el 14,5% (16,45 en el curso 11/12) manifiesta que lo conoce bastante/mucho un 12,9 % (20% en el curso 11/12) respondió que no sabía nada del plan de estudios. En comparación con el curso 11/12, se aprecia un incremento sustancial en el grado de conocimiento de la titulación.

El 72,58%. (81,48% el curso 11/12) de los encuestados no tiene un conocimiento certificado de un idioma extranjero. Entre los que afirman tener acreditación de

Código Seguro de verificación: Cge+VsJZs68NW40u/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO BEDOYA BERGUA	FECHA	08/03/2013
ID. FIRMA	juno.upo.es	Cge+VsJZs68NW40u/9MVmw==	PÁGINA 3/5



Cge+VsJZs68NW40u/9MVmw==

conocimiento de lengua extranjera, la opción mayoritaria es inglés (46,15%) y el nivel B1 (76,47%)

En cuanto a la distribución por sexo, el 80,65% (79,31 % en el curso 11/12) de los encuestados son mujeres y el 19,35% (20,68% en el curso 11/12) son hombres anterior).

El 87,10 % de los encuestados ha trabajado durante el curso anterior. En relación al modo en que el alumnado de nuevo ingreso en la universidad va a sufragar sus estudios el 46,77% manifiesta que mediante ayuda de padres o familiares y el 41,94% ( 35,85 % en el curso 11/12 mediante becas.

En cuanto a la necesidad de ayuda, el alumnado de nuevo ingreso en la titulación demanda bastante ayuda en idiomas y destrezas matemáticas..

Por último, reseñar que los 3 aspectos que más influyeron en la elección de esta titulación fueron las perspectivas laborales (38,71%), la adaptación a sus aptitudes (19,35%) y la exclusión de otros estudios ( 14,52%).

La principal razón por la que escogió la UPO fue por la oferta de esta titulación.

En resumen, la encuesta refleja que el alumnado que ha ingresado al grado de NH y D en este curso académico tiene una **nota media de acceso elevada** y ha escogido esta titulación **por sus perspectivas laborales** , así como por **aptitud personal y por exclusión de otros estudios**.

Por lo que se deduce de la encuesta, no ha sido una opción vocacional. Este perfil de selección de la titulación difiere sustancialmente del perfil en el curso pasado en el que prevalecía la aptitud profesional. El estudiante solicita **formación en idiomas y destreza matemática**. La práctica totalidad de los encuestados **no trabaja**, y su intención es financiar sus estudios mediante la ayuda de padres y familiares y las becas.

#### Recomendaciones de la Comisión

A la vista de lo expuesto, esta Comisión hace las siguientes recomendaciones:

- 1) Que se informe convenientemente a los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación de NH y D sobre la oferta de enseñanza de idiomas en la Universidad: ubicación del Servicio de Idiomas, fechas de matrícula, etc. **Se solicita al Equipo de Gobierno de la Facultad que promueva el reconocimiento de créditos por haber cursado y aprobado estudios en el Servicio de Idiomas de la Universidad, al amparo de lo establecido en art. 10 de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia.**
- 2) Que se informe al Equipo Decanal sobre la **ayuda demandada** por los estudiantes encuestados **en idiomas y en matemáticas**
- 3) Que en las visitas informativas a los centros y en la documentación sobre el perfil de la titulación se incida su contenido académico y sobre las salidas profesionales de la titulación.
- 4) **La Comisión hace constar que el equipo decanal no ha estimado la recomendación que se le hizo en el estudio del perfil de ingreso del curso 11/12 y que tiene que ver con el Perfil de Ingreso de la Titulación que aparece en la información del Grado que está colgada en portal de la Facultad de Ciencias Experimentales. La Comisión considera que ese perfil se corresponde realmente con un perfil de egreso de la titulación.**

Código Seguro de verificación: Cqe+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO BEDOYA BERGUA		FECHA	08/03/2013
ID. FIRMA	juno.upo.es	Cqe+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	4/5

  
Cqe+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==

La Comisión recomienda que este perfil sea reemplazado por un texto como el que sigue:

“El futuro estudiante de la titulación deberá haber adquirido una formación sólida en Biología y Química, así como haber cursado el idioma inglés y tener conocimientos de informática a nivel de usuario. Es recomendable que el estudiante de nuevo ingreso tenga aptitudes para trabajar en grupo en un contexto formativo plural, que tenga capacidad de empatía en el trato con personas y que muestre inquietud en la formación continua en el campo de la Nutrición. Siendo una titulación con impacto en la salud, el futuro estudiante debe tener y poner en práctica principios éticos que eviten conductas profesionales perjudiciales para la salud de las personas”.

Código Seguro de verificación: Cge+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO BEDOYA BERGUA	FECHA	08/03/2013
ID. FIRMA	juno.upo.es	Cge+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==	PÁGINA 5/5



Cge+VsJZs68NW4Ou/9MVmw==